

# **COMUNICADO**

### UDEM 011-2018

La Secretaría de Finanzas (SEFIN), a través de la Unidad de Modernización (UDEM), informa a todas las municipalidades y mancomunidades que realizan su ejecución presupuestaria a través del Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI), que para iniciar el ejercicio fiscal año 2019 se debe cumplir con los siguientes requisitos:

## I. APROBACIÓN DE PRESUPUESTO AÑO 2019 EN EL SISTEMA SAMI

- Aprobar el Plan Operativo Anual, Escenario Presupuestario de Ingresos, Escenario Presupuestario de Egresos a nivel de Proyecto, dejando pendiente el cambio de ejercicio fiscal (Aprobación del proyecto como un todo), para su posterior aprobación por parte del Centro de Servicios a los Usuarios (CSU) de esta Unidad.
- Rendición de IV Trimestre año 2018 Aprobada. Enviar la solicitud (bajo el formato establecido en la siguiente dirección URL: <a href="http://transparenciasami.sefin.gob.hn/SitePages/NewMain.aspx">http://transparenciasami.sefin.gob.hn/SitePages/NewMain.aspx</a>) para la aprobación del proyecto de presupuesto en el SAMI al correo electrónico oficial <a href="mainto:sos@sefin.gob.hn">sos@sefin.gob.hn</a>, adjuntando el Acta de Corporación de Aprobación del Presupuesto año 2018.

# II. APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE RECURSO DE BALANCE Y SALDOS INICIALES DE TESORERÍA

- Registro en SAMI de la ampliación de Recurso de Balance en estado creado.
- Registro en SAMI de los Saldos Iniciales de Tesorería en estado creado.
- Enviar solicitud (bajo el formato establecido en dirección URL mencionado anteriormente) al correo electrónico oficial <a href="mailto:sos@sefin.gob.hn">sos@sefin.gob.hn</a>, para la aprobación de ampliación de recurso de balance y saldos iniciales de Tesorería, adjuntando:
  - √ Forma 07 del IV Trimestre 2018 en estado aprobado.
  - ✓ Boletín de Caja Consolidado Diario por Cuenta Corriente del 01 de enero al 31 de diciembre 2018 (Esto no aplica a las municipalidades y mancomunidades que iniciaran proceso de implementación en SAMI en 2019).
  - Saldos conciliados de las cuentas bancarias en el formato adjunto.

El CSU no estará atendiendo solicitudes si la información es enviada de manera incompleta, considerando lo anteriormente expuesto.

Directora de la Unidad de Moderniza

Atentamente,



## FORMATO SALDOS CONCILIADOS DE CUENTAS BANCARIAS MUNICIPALES

### SALDOS CONCILIADOS DE CUENTAS BANCARIAS AL 31/12/2018 MUNICIPALIDAD:

٧°	Cuenta	Nombre de Cuenta	Banco	Origen de la Cuenta	Saldo en Libro: al 31/12/2018
1	e illicola reasonata de la company				
2					
3					
4					
5					
6					
7			2.000		
8					
9					
TOTAL CUENTA BANCOS					

Firma y Sello del Contador Municipal	Firma y Sello del Tesorero Municipal